

Régimen de Regularización de Activos

¿Los beneficios aplican a las sociedades, empresas y explotaciones unipersonales, por los activos que sus accionistas, socios o dueños hubieran declarado?

Los beneficios aplicarán a las sociedades, empresas y explotaciones unipersonales por los activos que sus accionistas, socios o dueños hayan declarado en la regularización.

Fuente: Artículo 35 Ley 27.743